MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 640 Fecha : 04/04/2025 Número Solicitud : 0

Solicitante : 70322850 HERNANDEZ LOPEZ JOAQUIN BERNARDO

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPOUESTAL CONTRATO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO QUE PRESTEN APOYO EN LOS PLANES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
04	01	2.3.2.02.02.009-2333-001	Fortalecimiento de capacidades la fuerza publica	39.000.000,00	0,00	39.000.000,00
					Total	39.000.000,00

Valor En Letras

TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Código: A-CO-F-017** **Versión: 01** **Fecha: 01-03-2021**	Girardota con calidad

FECHA: 03 de abril de 2025

SOLICITANTE: JOAQUÍN HERNANDEZ LOPEZ

OBJETO: CONTRATO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO QUE PRESTEN APOYO EN LOS PLANES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000)

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

RUBRO: 2.3.2.02.02.009-2333-001

NOMBRE DEL RUBRO: Fortalecimiento a las capacidades de la fuerza pública

Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:

*** Origen de los recursos:**

- **Departamentales** — **SGP**
- **Empréstitos** — **SGR**
- **Mixtos** — **Propios X**
- **Municipales** — **Nación/otros**

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	**PROFESIONAL UNIVERSITÁRIO SECRETARÍA DE HACIENDA**	**SECRETARÌA DE HACIENDA**

	SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSION	**Código: E-DE-F-013** **Versión: 01** **Fecha: 01-03-2021**

Girardota con calidad

03	04	2025

Proyecto: Fortalecimiento a las capacidades de la fuerza pública

BPIN: 2024053080018

Rubro Pptal: 2.3.2.02.02.009-2333-001

Responsable del diligenciamiento de la ficha: JOAQUÍN HERNANDEZ LOPEZ

Secretaría o subsecretaría responsable: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

Seleccione los aspectos que requiere ajustar:

- [] Objetivo específico
- [] Actividad
- [] Indicador
- [] Meta
- [X] Presupuesto
- [] Otro. Cuál? _____

Justificación del ajuste al proyecto de inversión:

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...), a su vez el artículo 311 de la Constitución Política, establece las funciones correspondientes a los municipios como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, correspondiéndole la prestación efectiva de los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social, cultural y cumplir las demás funciones asignadas por la Constitución y las leyes.

La Administración Municipal de Girardota- Antioquia, en cumplimiento del Programa de Gobierno "Decencia en lo Público", debe impulsar e implementar acciones tendientes a preservar el orden público y el bienestar general, adoptando medidas para mantener la disciplina social, contribuir al fortalecimiento de la cultura ciudadana, coordinando un conjunto de estrategias para la atención de las problemáticas y los hechos que atentan contra la sana Convivencia y la Seguridad en el Municipio de Girardota.

En este sentido, se estableció un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el Municipio de Girardota, el cual tiene como finalidad generar sinergia con las autoridades político administrativas y actores de participación comunitaria, con el propósito de desarrollar acciones que permitan disminuir la tasa de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, buscando favorecer entornos seguros, en paz y convivencia armónica de la comunidad, mediante el fortalecimiento institucional a los organismos de

seguridad, justicia y convivencia.

Con el propósito de generar un ambiente de seguridad y convivencia en la comunidad durante los eventos que se desarrollarán en el Municipio de Girardota durante el primer semestre de 2025, se requiere el acompañamiento mediante el servicio de vigilancia con personal de la fuerza pública y demás órganos de vigilancia, socorro; para apoyar la seguridad en las diferentes actividades como operativos de vigilancia y control, tomas barriales, veredales, semana santa y temporada de vacaciones, donde se prevé la asistencia masiva de personas propias y visitantes a la localidad; por lo cual, es necesario desde el trabajo articulado con la Policía, Ejercito Nacional y organismos de socorro, garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos.

Por lo anterior y en colaboración armónica de las entidades estatales, el Municipio de Girardota requiere brindar apoyo logístico mediante el suministro de alimentos preparados a los miembros de los organismos de seguridad y de socorro del estado, que presten apoyo en el municipio al despliegue operativo y preventivo en los planes de seguridad.

La persona natural o jurídica que suministre la alimentación, debe contar con el conocimiento y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que haga entrega de los bienes cumpliendo debidas exigencias del mercado actual y normas se salubridad.

Describa el ajuste que realizará al proyecto de inversión, indicando como queda la información final del proyecto en el ítem que modifica:

Se ajusta el proyecto por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000)

Secretario o Subsecretario responsable de la información suministrada: _____
Firma responsable del Banco de Proyectos Municipal: _____
Firma Secretario de Planeación y Desarrollo Urbano: _____